

FECHA: 20/05/2014

EXPEDIENTE Nº: 2425/2009

ID TÍTULO: 4311899

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria por la Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Medicina
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general: Se introduce de nuevo la palabra *¿investigación¿* en la denominación del máster que se omitió, por error, en la anterior modificación. Se solicita la inclusión de 3 nuevas asignaturas optativas en el plan de estudios del máster. Dos de ellas se impartirán en inglés, siguiendo el plan de impulso a la actividad docente realizada en lengua inglesa de la UMH. Esto conlleva la modificación del anexo 5. Descripción del plan de

estudios, en el que se incluyen las nuevas optativas y el anexo 6. Profesorado, en el que se incluye el nuevo profesorado para las optativas en inglés.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título: Se añade a la denominación del título la palabra "investigación" tal como se verificó el título. Por error se omitió esta palabra en la anterior modificación. Denominación del máster: Máster Universitario de Investigación en Atención Primaria.

5.1 - Descripción del plan de estudios: Se añaden las nuevas optativas.

6.1 – Profesorado: Se añade el nuevo profesorado para las asignaturas en inglés.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas: Ampliación de la oferta de asignaturas optativas al plan de estudios. Se ofertan 3 nuevas asignaturas optativas de las cuales 2 se impartirán en inglés siguiendo el plan de impulso a la actividad docente realizada en lengua inglesa de la UMH. se incluyen en la memoria

Madrid, a 20/05/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken